

Los dos extremos de un dilema

Rafael Arráiz Lucca

Profesor Titular de la Universidad Metropolitana. Abogado (UCAB, 1983). Especialista en Gerencia de Comunicaciones Integradas (UNIMET, 2002). Candidato a Magister en Historia de Venezuela (UCAB)

El tema de la inclusión nos remite naturalmente al de su antónimo: la exclusión. Son dos caras de la misma moneda. Estar dentro o estar fuera. Pero ¿estar fuera o dentro de qué? ¿Del ámbito donde se toman las decisiones o de los espacios de la prosperidad económica y la educación o de ambos? Este tema habría sorprendido a los orientales de manera profunda antes de su occidentalización, incluso todavía es un asunto ajeno para algunas naciones de oriente que gravitan sobre una estructura teocrática. De modo que comenzar a pensar sobre el dilema inclusión-exclusión nos remite de inmediato a la ciudad-estado griega y sus primeros intentos democráticos: ese universo en el que nace la civilización occidental, según reza la convención histórica. Fue allí donde, de manera mínimamente organizada y programática, el tema de la inclusión de todos en los asuntos decisivos de la ciudad tomó cuerpo por primera vez. Como se sabe, la democracia, la libertad y los derechos del individuo (valores fundamentales de occidente, que crean instituciones y un sistema de deberes y derechos) van a hacerse carne moderna, no ya clásica, a partir de las ideas de los primeros pensadores liberales, fundamentalmente escoceses, ingleses y franceses, muchos siglos después de que la democracia griega viera destrozarse sus naves contra los arrecifes.

Hablarle a los monarcas y a sus cortes de inclusión habría sido un anatema. Precisamente, la fuente de legitimidad del estado monárquico latía en la exclusión de la mayoría, dada la gracia divina que ungía al elegido por Dios para el ejercicio del poder en solitario. En este esquema, las cortes y los favoritos rozaban el poder divino sin abandonar su terrenalidad: suerte de emanaciones fantasmáticas del poder del monarca, los cortesanos estaban cerca y lejos de él, pero sin duda más

cerca que la mayoría que lo desconocía por completo, salvo en el respeto que el fasto conducente a la creación de un imaginario, sacralizaba.

Son las ideas liberales las que van a darle cuerpo al valor máximo de occidente: la libertad, sobre la base de una constatación escandalosa para la monarquía: la inadmisibilidad de la condición de súbdito, la deseable e insustituible de ciudadano. Las ideas liberales van a constituir la inspiración y el motor, cronológicamente, de la independencia de las colonias de la corona británica en América, y de la consecuente creación de los Estados Unidos de Norteamérica; de la revolución francesa, y de las guerras que condujeron a la independencia de las provincias de la corona española en América, y la consecuente creación de las nuevas repúblicas americanas.

Va a ser la exclusión una de las causas principales que condujeron a los criollos a abrazar la aventura independentista. Con toda claridad lo expresa Bolívar en la Carta de Jamaica, acaso el texto más importante de todos los que escribió el caraqueño. Allí asevera, refiriéndose a los americanos en general y a los criollos, en particular:

“Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejos en los usos de la sociedad civil.”

Ese nosotros al que alude Bolívar es el caso de su familia y su clase social: los criollos que siendo dueños de la tierra, y en algunos casos inmensamente ricos como los Bolívar, y súbditos del Rey de España, son excluidos por el monarca de los asuntos políticos de su provincia. Este es el meollo: eran súbditos del Rey, y como tales tenían los mismos derechos a ser designados capitanes generales y, sin embargo, los excluían

sistemáticamente. De modo que el “pequeño género humano” es el de estos hombres en el limbo, detentadores de un enorme poder económico, pero preteridos para el político. Bolívar en esta carta está hablando por los suyos, por su situación más cercana, por su circunstancia, lo que no es óbice para que sus observaciones sean extensibles a la situación de muchos otros. Si los criollos estaban fuera de la cúspide del poder político local, y constituían el punto más alto de la pirámide para los nacidos en América, con más razón los de niveles estamentales más bajos estaban fuera del lugar “donde se batía el cobre.” Esta particularidad, insisto, no rasguña ni siquiera un ápice la validez de la gesta bolivariana a favor de la creación de las repúblicas. Conviene recordar que la Carta de Jamaica fue escrita el 6 de septiembre de 1815, y dirigida a un europeo, en respuesta a una consulta, cuando a la epopeya bolivariana le quedaban por delante varios años de cabalgadura.

Si aquellos primeros excluidos por la corona española son los que hacen las guerras de independencia, y alcanzan a crear las nuevas repúblicas americanas, la exclusión no terminó con su tarea. Los esclavos van a ser definitivamente liberados a mitad del siglo XIX, por una parte, y la creación de un sentimiento nacional será tarea que llevará muchos años más, tantos que algunos piensan que fue obra de la dictadura de Juan Vicente Gómez, ya entrado en cuerpo el siglo XX. Pero una cosa es el sentimiento nacional y otra la participación de la mayoría en los asuntos políticos y el disfrute de las condiciones mínimas para la creación de riqueza. Esto tardó mucho más tiempo, evidentemente, y no les falta razón a quienes señalan que es una deuda pendiente de la Venezuela moderna.

No cabe la menor duda de que la independencia y la constitución de la república, en particular de la república de Venezuela creada por el congreso reunido en Valencia en 1830, bajo la presidencia del general José Antonio Páez, fueron pasos sustanciales en el camino de la inclusión de sectores de la sociedad, que en el estado monárquico hubiesen podido participar. Pero el caudillismo venezolano del siglo XIX, alimentado en su mayoría por próceres de la guerra de independencia que aspiraban al mando, infundados en la legitimidad que la gesta heroica les confería: ¿no constituyó un estrechamiento de las posibilidades de participación de la mayoría? Si, sin duda. Es necesario distinguir entre la vida en busca del poder por la vía de las armas, y la vida política, que es naturalmente pacífica y se da con instrumentos civiles. La vida que se inicia en Venezuela después de la independencia no es política, es guerrera, y como tal circunscrita a quienes hacían la guerra, dejando de lado como espectadores, y a la vez dolientes, a la gran mayoría. De modo que si bien la independencia puede considerarse una operación incluyente, la república recién constituida tardó mucho en dar pasos hacia la inclusión de sectores cada vez más numerosos de la población. Esta dificultad se vio favorecida por la preeminencia del estamento militar en la sociedad que sobrevivió a la guerra de independencia, estamento que copó los espacios de participación del poder, al punto que entre 1830 y 1945, no más de cuatro civiles detentaron el mando, no sin enfrentar enormes dificultades antes de verse obligados a entregárselo a un militar, nuevamente.

Es evidente que en Venezuela la vida política tardó mucho en llegar a ser tal, una vez constituida la república, sobre todo si consideramos a la política en el sentido que le atribuye Andrés

Stambouli, porque la vida en busca del poder no se detuvo en ningún momento, evidentemente:

“La política puede ser descrita como aquella interacción en la que los ciudadanos organizados coordinan sus asuntos comunes y actúan en conjunto, a pesar de sus divergencias y conflictos, sin la imposición de la voluntad de una persona o facción sobre otras. En este sentido, la política presupone una relación de comunidad, en la cual las partes diferenciadas se reconocen recíprocamente como co-miembros de la asociación y comparten algunos valores, metas y actitudes, cultivando la persuasión, la tolerancia y el diálogo para resolver sus desencuentros, como método preferido a la represión o destrucción del adversario.” (Stambouli, 6: 2002)

Si la corona española representaba la barrera insalvable para la participación durante los trescientos años de colonización, el caudillismo y todas sus rémoras hizo lo propio para mantener el poder reservado para quienes detentaban las armas y lograban imponerse unos sobre otros, durante todo el siglo XIX y parte del XX. La política como tal, como ámbito civil y pacífico en donde se debaten las ideas y se postulan ante la mayoría decisiva, será intento vano de algunos personajes del siglo XIX. Pero como bandera de una entidad colectiva, que a su vez representaba a una generación, será la de 1928 la primera. Esta generación estudiantil, que a partir de la Semana del Estudiante, organizada por la Federación de Estudiantes de Venezuela presidida por Raúl Leoni, decide enfrentar las consecuencias de expresar sus ideas, será la que con “sangre, esfuerzo, sudor y lágrimas”, Churchill *dixit*, construya un sistema democrático en Venezuela, con el concurso de las generaciones siguientes que refrendaron y contribuyeron decisivamente en la tarea.

Si bien a partir de Cipriano Castro, y de manera si se quiere inadvertida, fue constituyéndose una hegemonía regional en el mando del país, por otra parte las fuerzas juveniles y modernizadoras hacían, precariamente, su trabajo. Castro, Gómez, López Contreras y Medina Angarita, observando notables diferencias de estilo y de fondo entre ellos, sin embargo representaban la línea de continuidad militar-tachirense que se instaló en el centro del poder desde que Castro partiera de la frontera con Colombia hasta Caracas, decidido a gobernar. Así como es cierto que López Contreras comprendió que su gobierno no podía ser como el de Gómez, y Medina Angarita dio pasos importantes hacia la democratización del país, lo cierto es que llegado el momento decisivo ni uno ni otro pudo convocar a elecciones universales, directas y secretas para la selección del presidente de la república, y se mantuvieron sobre las tablas del teatro electoral en el congreso nacional, donde el país entero sabía de antemano cómo serían los resultados.

Es cierto que los espacios de participación durante estos dos gobiernos se abrieron en buena medida, pero la vanguardia de la sociedad, representada por los líderes políticos que antes fueron estudiantiles, exigía más, mucho más. En el polo opuesto, el estamento militar soltaba las riendas del poder a regañadientes, sentado sobre el inmenso ascendiente de ser el Ejército Nacional la única institución fortalecida privilegiadamente desde la dictadura de Gómez. Ya López Contreras vivió en carne propia esta tensión entre los cuarteles y la calle, igual la experimentó Medina Angarita, hasta que la cuerda se rompió y sobrevino un extrañísimo golpe de estado en el que fueron aliados dos sectores con proyectos políticos diametralmente opuestos, encarnados en las figuras

mellizales y antagónicas de Rómulo Betancourt y Marcos Pérez Jiménez. Entonces se impuso por tres años un proyecto político de inclusión, que supuso la redacción de una nueva Constitución Nacional, que le dio marco al juego democrático, y tuvieron lugar las primeras elecciones universales, directas y secretas, además de modernas, entre nosotros. La educación pública, como era de esperarse en un proyecto de inclusión, estuvo en el ojo del huracán en el llamado “trienio adeco”, también.

Pero está visto que el proyecto de Acción Democrática y el de Carlos Delgado Chalbaud y Marcos Pérez Jiménez era otro, y en noviembre de 1948, el primer venezolano que ostentaba el poder de manera legítima fue depuesto del mando, pasando estos militares, una vez más, a detentar el poder de manera usurpatoria. Se cerraban entonces las puertas de la inclusión que se habían abierto. Por cierto, paradójicamente, los gobiernos de Betancourt y de Gallegos no fueron todo lo abiertos que se suponía que pudiesen ser. Se les acusó de sectarismo, el típico sectarismo de los revolucionarios que para afirmarse excluyen a todo aquel que piense distinto a ellos, y hubo base para acusárseles. Ese pecado infantil, del que rara vez los revolucionarios escapan, también lo cometieron estos hombres, pero aprendieron la lección hacia el futuro, y después de diez años de exilio y persecución, los que regresan al país en enero de 1958 saben que no se puede gobernar eficazmente excluyendo a todo el que no siga sus pasos.

El pacto de *Puntofijo* es la expresión del aprendizaje de la experiencia. Betancourt, Villalba y Caldera, de no haberse comprometido con lo acordado, hubiesen naufragado de nuevo ante la fuerza de los militares, y ante la impronta de un enemigo no previsto para el momento de la firma: la izquierda que

buscó el poder por la vía de las armas, emulando la gesta de Fidel Castro en Cuba. De modo que el Pacto de *Puntofijo*, duélale a quien le duela, es como ha dicho Luis Castro Leiva en su discurso ante el Congreso Nacional de la República de Venezuela, el 23 de enero de 1998, cuando la democracia cumplía 40 años de andadura ininterrumpida:

“La decisión política y moralmente más constructiva de nuestra historia: no un Festín de Baltasar, ni un pacto entre mafiosos. Fue la construcción racional del camino para pasar de un voluntarismo político sectario a la realidad de la división del poder político como condición necesaria, nunca suficiente, para el funcionamiento de la democracia representativa consagrada en la Constitución de 1961.” (Castro Leiva, 38:2002)

El pacto, que en rigor se extendió hasta la salida de URD del gobierno de Betancourt, en 1962, perduró en su modalidad bipartidista en cuanto al poder legislativo, durante los años en que este sistema de *facto* tuvo vigencia en Venezuela. Es decir, entre 1969 y 1993, ya que en las elecciones de 1993 el electorado se dividió en cuatro toletes de similares dimensiones, y el bipartidismo se esfumó en las urnas de votaciones. Antes, con las elecciones regionales de 1989 ya se anunciaba esta desaparición.

¿Cuándo la democracia de partidos venezolana comenzó a dejar de ser un mecanismo de inclusión para dejarle espacio a salidas que la negaran? Es una pregunta difícil de responder con exactitud, pero es un hecho que la capacidad constructora del Estado mermó sustancialmente con la crisis del modelo económico que se expresó el famoso “Viernes negro” del 18 de febrero de 1983. Desde entonces el Estado como motor del desarrollo con el que soñó Betancourt, dejó de cumplir su papel a cabalidad, y en esa

misma medida los espacios de participación de la riqueza fueron estrechándose, dejando al sistema democrático cada vez más en deuda con sus electores, hasta que surgió lo previsible: un vengador que ofrecía saldar cuentas y devolverle al pueblo lo que “los corruptos” le habían robado. Pero, cuidado, ya antes los electores, hartos de la ineficiencia del sistema de inclusión, se habían entregado en brazos, así lo señalan las encuestas, de una Miss Universo que les ofrecía un reino como el de Chacao para todo el país. Está claro que los electores estaban decididos a cobrarle las afrentas al estamento político, y condenaban al unísono a la política como una actividad hamponil, y buscaban salidas de distinto corte, siempre provenientes de la cantera de la antipolítica para poner orden en la catástrofe. Los resultados son por todos conocidos.

Un momento importante de este tránsito reciente es el de la Ley de Descentralización Política y Administrativa que la Copre motorizó, y logró hacer aprobar en el Congreso Nacional constituido en 1989, sobre la base de un acuerdo electoral que adelantaron los dos candidatos con mayor chance: Pérez y Eduardo Fernández. Pero el partido más grande del país, que gobernaba a medias a través de Carlos Andrés Pérez, no tuvo los reflejos de su juventud para comprender que ese era el cambio más importante de la democracia venezolana, y que ese cambio traería como consecuencia una inevitable reforma de los partidos políticos, en su organización interna y en su relación con la nación o, de lo contrario, los partidos mermarían en su significación hasta acercarse a la insignificancia. Su rezago les hizo trastabillar ante lo que han podido capitalizar abiertamente, y desconcertados fueron perdiendo espacios de participación política ante otras organizaciones

más preparadas para la nueva situación.

Independientemente de esto que refiero, lo cierto es que los espacios de inclusión se ampliaron considerablemente a partir de esta reforma política de 1989, y hoy en día los electores definden hasta donde pueden las gestiones favorables de los gobernantes que lo han hecho satisfactoriamente. Es innecesario argumentar a favor de algo tan evidente como es el hecho de que mientras más cerca esté el gobernante del control de sus electores, pues más posibilidades hay de que cumpla con ellos.

Buena parte de la crítica que se le formuló a la democracia venezolana, establecida sobre la base de la Constitución de 1961, guardó estrecha relación con el tema de la representatividad. De allí que en la Constitución del 99 la democracia deja de ser representativa para pasar a ser, al menos como *desideratum*, “participativa y protagónica”. Se optó entonces por la democracia directa, en contra de la representativa, inclinándose la balanza a favor del rousseaunianismo típico de las fuerzas de izquierda, desconociendo que los intentos de democracia directa en la *Real Politik* han derivado, precisamente, en confiscación de los espacios políticos de la mayoría, por parte del líder providencial sustituto de la voluntad popular. Es cierto que las democracias representativas tienen consistentes problemas por resolver, pero las soluciones se han dado con éxito en la esfera de las democracias liberales de occidente, y la salida de la democracia directa no pasa de ser una utopía que no ha podido materializarse eficientemente, trayendo consigo exactamente lo contrario de lo que “supuestamente” se propone. Al cabo, Venezuela ha sido llevada hacia estadios de reducción de la participación, creando un signo de exclusión nuevo, sobre la base del sectarismo arquetipal de los re-

volucionarios, y ello ha tenido lugar buscando “aparentemente” lo contrario. He entrecomillado dos vocablos porque resulta cuesta arriba imaginar que los actores que propugnan estos mecanismos de resultados confiscatorios y excluyentes, ignoren que el resultado será el contrario del que manifiestan.

Como vemos, el devenir de la inclusión entre nosotros está indisolublemente ligado a nuestras luchas republicanas, primero, y a las que se han dado, y se siguen dando, por una democracia extendida y efectiva. Este camino, que apenas se emprendió hace 46 años de manera consistente, ha arrojado más resultados de los que advertimos, pero actúa en la gente como ocurre con los animales hambrientos: nunca es suficiente el alimento que reciben. Se ve con más claridad lo que falta, que lo que ha llegado. En el camino de la profundización de la democracia como espíritu, a ésta le falta mucho por imantar e inundar espacios más allá de los mecanismos de participación política. El camino de la democracia económica, a través de la democratización del capital, y de la democracia social, es todavía virgen, también lo es el de las relaciones personales y familiares, tan signado por el espíritu autoritario de raíz árabe-hispana que tanto nos determina.

Quizás lo más significativo de los años que van de 1928, con un punto de inflexión importante en el 14 de febrero de 1936, que luego encuentran continuidad en las primeras elecciones de 1947, y después tienen al 23 de enero de 1958 como símbolo, sea la asunción por parte del venezolano de la democracia como su proyecto histórico. Y la democracia, en sí misma, es el proyecto de inclusión social por excelencia. En esto estamos los venezolanos, por más que en los años recientes haya llegado al poder un conjunto de hombres que no se ha distinguido por ser demócrata ni en

su conducta ni, al parecer, en su proyecto político de largo plazo. Sólo el tiempo podrá esclarecer si los cataclismos actuales no pasaron de allí o si Venezuela se introdujo de nuevo en un túnel autoritario, dentro de un marco constitucional más vapuleado que digno. En cualquier caso, la prueba es ardua.

Bibliografía

Castro Leiva, Luis El 23 de enero de 1958

El Centauro Ediciones, Caracas, 2002.

Stambouli, Andrés La política extraviada

Una historia de Medina a Chávez

Fundación para la Cultura Urbana, Caracas, 2002.
